

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

Pentecostés: sigamos construyendo juntos, el 5 de junio.....	205
La vida contemplativa: lámparas en el camino sinodal, el 13 de junio.....	207
De la adoración al compromiso, el 20 de junio.....	208
Mes ignaciano a la luz del Corazón de Cristo, el 27 de junio.....	210

II. Actos institucionales

Nombramiento de Académico Honorario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo del Excmo. Mons. Francisco Cerro Chaves, arzobispo de Toledo y primado de España.....	211
---	-----

III. Otros escritos

Teología, carisma y espiritualidad de la vida consagrada en Cor Iesu, Instituto Secular.....	222
--	-----

Secretaría general

I. Decretos

A) Aprobación de estatutos

Hermandad de San José de La Puebla de Montalbán.....	229
--	-----

B) Otros decretos

Erección canónica de la Fundación «Centro de Estudios de Teología Espiritual (C.E.T.E.) cardenal Marcelo González Martín».....	230
Causa de Beatificación y Canonización de la sierva de Dios Jorja Perea García: Aceptación del documento de súplica y del nombramiento de los oficiales de la investigación.....	231

II. Nombramientos.....

	232
--	-----

III. Órdenes Sagradas.....

	232
--	-----

IV. Documentación

Solemnidad del Corpus Christi: Alocución en la S. I. Catedral Primada de S.E. Mons. Arthur Roche, Prefecto del Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.....	233
--	-----

V. Nuestros difuntos.....

	234
--	-----

Año CLXXVI - Núm. 6

Junio 2022

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS

PENTECOSTÉS: SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS

Escrito dominical, 5 junio

Pentecostés es el gran acontecimiento fundacional de la Iglesia, que recibe la fuerza del Espíritu para proclamar a todos los pueblos la buena noticia de que Dios nos ama y nos ofrece la vida eterna. Por eso delebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar y ponemos el foco en la llamada que habéis recibido la inmensa mayoría del Pueblo de Dios: la vocación laical. He querido que este cierre de curso lo hagamos peregrinando juntos, como Archidiócesis, a Guadalupe, casa de María, hogar de sanación, en el contexto de este Año Santo Guadalupeño.

Como manifesté en la Carta Pastoral «Los sueños se construyen juntos. La importancia de la vocación laical en el momento presente», para mí los fieles laicos no habéis recibido una llamada residual, de segunda categoría. No sois laicos por defecto, sino por vocación, porque Dios os quiere así, convocados por el bautismo a jugar un papel fundamental en nuestras comunidades, y llamados a vivir la fe en medio del mundo para transformar la realidad y hacer de ella un anticipo del Reino de Dios. Que la vocación laical sea concebida como una auténtica vocación no es doctrina del Arzobispo de Toledo, sino Magisterio de la Iglesia. *Lumen Gentium* –conviene siempre recordarlo– lo puso de manifiesto con unas palabras preciosas: «A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia

profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor». Si todos los fieles laicos vivierais estas palabras con radicalidad, el mundo sería otro. Necesitamos que lo hagáis, porque la realización de la misión de la Iglesia en lo concreto depende en gran medida de vosotros.

Sin duda alguna, la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad nos ha permitido a todos cuantos nos hemos implicado en él descubrir con mayor fuerza nuestra condición de miembros del Pueblo Santo de Dios, como repite el Papa Francisco y, sobre todo, la necesidad de ser Iglesia no para nosotros, sino para los demás.

También han contribuido a ello las diferentes iniciativas impulsadas en el primer año de nuestra Propuesta Pastoral Presinodal, el camino que estamos recorriendo juntos para reflexionar sobre cada una de las tres formas de vivir la llamada universal a la santidad –vocación laical, vocación a la vida consagrada y vocación sacerdotal– y avanzar paulatinamente hacia nuestro Sínodo diocesano, que dará comienzo en el año 2024. Doy las gracias a las diferentes delegaciones y secretariados que han contribuido a ello; también a las parroquias y a las asociaciones y movimientos que han trabajado en esta clave.

En la Eucaristía de mi toma de posesión ya anuncié que uno de mis deseos era impulsar una pastoral con corazón. La sinodalidad nos está ayudando a descubrir que vosotros, los laicos, estáis llamados y tenéis la capacidad de ser impulsores de esperanza en el seno de la Iglesia y artífices de caridad en medio del mundo. La realización de la misión evangelizadora que nos encomendó el Señor es también tarea vuestra. Para mí, como Pastor, es un estímulo comprobar la ilusión con la que os habéis implicado en los trabajos del sínodo y habéis llevado adelante este proceso, no exento de dificultades. Como también lo ha sido vivir en comunión este primer año presinodal. Adelante. La Iglesia os necesita, el mundo os necesita, yo, como Pastor de la Archidiócesis de Toledo, os necesito. Sigamos abriendo unidos caminos de esperanza, sigamos descubriendo la alegría de caminar juntos.

LA VIDA CONTEMPLATIVA: LÁMPARAS EN EL CAMINO SINODAL

Escrito dominical, 12 junio

«Caminar juntos» es el quehacer fundamental de los consagrados en la vida contemplativa, los monjes y monjas a los que tenemos muy presentes en esta jornada en la que la Iglesia agradece a Dios con la oración y el afecto por la vida de cada uno, ofrecida como una lámpara encendida de donación de amor y ofrenda a la Santísima Trinidad y como plegaria constante por la Iglesia y por todos nosotros.

Cuando faltaba poco más de un mes para la apertura oficial del camino sinodal, el secretario general del Sínodo de los Obispos, el cardenal Mario Grech, envió una misiva a las personas contemplativas para invitarlas explícitamente a dejar oír su voz en dicho camino. Así pues, las personas contemplativas son también profundamente sinodales no por un empeño extraordinario, sino por su misma raíz carismática: en la medida en que buscan la luz de Dios y la derraman sobre el rostro de la Iglesia, son portadoras de una experiencia sinodal capaz de alentar la sinodalidad en otros. Ellas, que saben escuchar al Señor, alumbran para todos el camino de la apertura al otro y a los otros; ellas, que forjan su corazón en la permanente conversión a la voluntad divina, alumbran para todos el itinerario del discernimiento y de la transformación; ellas, que ensayan cada día la comunión fraterna, alumbran para todos la senda de la reconciliación y la paz entre los hermanos. Así, desplegando lo más genuino y hermoso de su llamada fundamental, se vuelven luminarias de vida y misión sinodales en el camino común del Pueblo de Dios.

En esta Jornada Pro orantibus, miramos con agradecimiento y con esperanza a nuestros hermanos y hermanas contemplativos de nuestra archidiócesis de Toledo, pidiendo que el Señor los guarde y los haga brillar entre nosotros. Y acudimos a su sabiduría y su fidelidad para fundar el sueño de una Iglesia cada vez más sinodal sobre bases sólidas y duraderas. Sabemos que ellos, con su testimonio, empujan a toda la Iglesia a ensanchar el espacio de su tienda y a salir en peregrinación. La radicalidad de su búsqueda y de su entrega, puesta sobre el celemín, arde como el candil en la casa, como la lámpara en el camino. Su oración ininterrumpida, abierta a la Palabra del Señor, pone bajo el signo de la gracia todos nuestros esfuerzos sinodales. Su combate interior, el único que trae la paz al corazón, nos espolea a abandonar esquemas personales y eclesiales caducos o poco evangélicos. Su mirada fraterna, siempre pendiente de procurar espacios de reconciliación y comunidad, nos llama a reforzar los lazos que construyen el reino de Dios. La vida contemplativa, en suma, nos sigue acercando la luz de la Santa Tri-

nidad para que todo el pueblo de Dios, en camino sinodal, la haga llegar con alegría a todos los rincones de la tierra.

El Papa Francisco en «Fratelli Tutti», nos invita a «trabajar juntos» (n. 8). «Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante. ¡Qué importante es soñar juntos! [...] Solos se corre el riesgo de tener espejismos, en los que ves lo que no hay; los sueños se construyen juntos». Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos.

Estas comunidades son una gran riqueza para nuestra diócesis. Los corazones de sus miembros laten al unísono, viviendo en su cotidianidad la comunión con la Trinidad que todos, por nuestro bautismo, estamos llamados a experimentar. Nada de lo nuestro les es ajeno. Como decía Santa Teresa de Lisieux, en el corazón de la Iglesia son el amor. Por eso hoy quiero señalarlos a esas comunidades que, mediante la oración y el trabajo, siguiendo cada una su propio carisma, forman parte de esta Iglesia de Toledo, elevando, día a día, su oración como ofrenda suave, como incienso ante la presencia del Señor. Pidamos al Sagrado Corazón de Jesús y al Corazón de María por estas comunidades contemplativas, para que crezcan, se fortalezcan y sigan aportando a la Iglesia la riqueza y la fecundidad de la oración

DE LA ADORACIÓN AL COMPROMISO

Solemnidad del Corpus Christi, Día de la Caridad Escrito dominical, 19 de junio

Ante la festividad del Corpus Christi, después de haber pasado un segundo año de pandemia quiero transmitir ánimo y alegría a todos los fieles. Vivimos un tiempo de esperanza, donde los sufrimientos que nos rodean no nos dejan indiferentes, sino que nos adentran en el Corazón de Cristo, fuente de toda esperanza.

No se puede celebrar la solemnidad del “Corpus Christi”, memorial de encuentro y entrega de Cristo, sin vivir la unidad entre la fe y la vida, hay una unidad entre la Eucaristía y la caridad, en esta solemnidad del “Corpus Christi” recordamos el encuentro y entrega de Cristo.

El Santo Padre nos recordaba en su mensaje para la Cuaresma este año: “No nos cansemos de hacer el bien” (Ga 6,9). Estamos invitados a ser sembradores de semillas de bien, de justicia y de caridad para un mundo más humano, justo y pacífico porque “no tenemos que esperar todo de los que nos

gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones. Seamos parte activa en la rehabilitación y auxilio de las sociedades heridas” (Fratelli tutti 77).

En este día celebramos el Día de la Caridad y no podemos olvidar la labor encomiable que realiza Cáritas ante situaciones dolorosas que estamos viviendo en general y, más en particular, en los dos años de una pandemia que ha dejado un rastro de enfermedad, soledad y muerte, así como el azote de las guerras en especial la de Ucrania. Desde aquí quiero agradecer a todos las muestras de cariño y ayuda que manifiestan y alentarles a seguir caminando pues cada vez es mas necesaria su ayuda.

“Todos los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Porque no hemos recibido el espíritu de esclavos para caer en el temor; sino que se os ha dado un Espíritu de hijos adoptivos que os hace gritar: “¡Abba! ¡Padre!” El Espíritu en persona se une a nuestro espíritu para confirmar que somos hijos de Dios” (Rm 8, 5-27). Cuando vivimos de acuerdo a esto, el ejercicio de la caridad no es un deber, sino el impulso del corazón que nos hace ir hacia los hermanos y nos empuja a la fraternidad. Todos estamos llamados a caminar juntos viviendo la sinodalidad. Guiados por el Espíritu Santo, escuchándonos unos a otros y prestando atención a los demás es como emprendemos el camino hacia el prójimo.

Nos dice san Pablo: “Cada vez que coméis de este pan y bebéis del cáliz, proclamáis la muerte del Señor, hasta que vuelva” (1Co 11, 26). Son palabras que nos invitan a anunciar la muerte redentora de Cristo y que fortalecen nuestra esperanza en el encuentro definitivo con Él. Urge abrir caminos de esperanza, en la certeza de que Dios sigue derramando en la humanidad semillas de bien (cf. FT 54).

Cristo camina con nosotros, no nos deja, nos alimenta con el Pan de Vida, nos ayuda, sostiene y fortalece. Cuantos recibimos el Pan de la vida formamos, en torno al Hijo de Dios, un mismo Cuerpo, en el cual acogemos la Caridad divina, que nos convierte y capacita en enviados para difundirla entre los demás como verdaderos hermanos.

Invito a todos a recogerlos y adentrarnos ante el misterio de la fe, adorando a Jesucristo en el Santísimo Sacramento, es la respuesta de fe y de amor hacia Aquél que siendo Dios se hizo hombre y que sigue amándonos hasta el final. El amor inmenso que brota del sacramento del altar nos conduce a descubrirle en los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encadenados o se encuentran enfermos. También ante ellos podríamos decir: “¡El está ahí!”, puesto que Jesús se ha identificado con ellos (cfr. Mt 25, 35).

Con sincero y fraternal afecto en el Señor.

MES IGNACIANO A LA LUZ DEL CORAZÓN DE CRISTO, EN AGOSTO

Escrito dominical, 26 de junio

Son muchos los Papas que han aconsejado los ejercicios espirituales, como la renovación que siempre muestra la Iglesia si queremos crecer por dentro y servir por fuera. Existen muchas realidades hoy que nos impactan, nos encandilan, nos entusiasman en el encuentro con Cristo, pero este impacto no puede dar por hecho que ya esté dada la conversión, que es una tarea que nunca concluye, si queremos vivir la llamada a la santidad, fruto de nuestro bautismo.

Convertirse es vivir con los sentimientos del Corazón de Cristo para que vivamos en la coherencia del evangelio. Estoy convencido que en los ejercicios espirituales, encontramos un instrumento avalado por la Iglesia y con una metodología totalmente evangélica y que a través del discernimiento espiritual nos lleva a buscar y hallar la voluntad de que Dios, para que «seamos santos e irreprochables ante Él por el amor».

Los ejercicios espirituales son una escuela para la vida. Son necesarios los centros de espiritualidad para los ejercicios espirituales, retiros, momentos fuertes de encuentros con el Señor. Son más necesarios que nunca si queremos formar cristianos, apóstoles que vivan la alegría y la vitalidad de que seamos capaces de transformar el mundo según el Corazón de Cristo.

Como no tengamos cristianos, que todos los años hagan ejercicios espirituales, retiros, experiencias de oración, poco a poco irá languideciendo nuestra presencia en la sociedad, nuestra vida en la parroquia. Percibo que a veces en las comunidades parroquiales, en nuestros movimientos, asociaciones se encuentran con una «desesperanza» que se palpa. Porque se crece y madura poco por dentro, como unión con Cristo, se resiente la vida espiritual, apostólica de santidad.

Os daría tres subrayados para que todos hagamos ejercicios espirituales en nuestros centros de espiritualidad (casa del Buen Pastor de Toledo, Virgen del Prado, de Talavera de la Reina, casa de espiritualidad de Urda, Villanueva de Alcardete, Corral de Almaguer, carmelitas..)

1. Una llamada a vivir en el gozo de la conversión. Los ejercicios espirituales nos lanzan a vivir con la llamada a la santidad, como una llamada a la caridad, a la conversión. Es necesario que descubramos el gozo y la alegría de vivir con los sentimientos del Corazón de Cristo. Los ejercicios espirituales, retiros, nos ponen las pilas para salir de nuestras mediocridades.

2. Vitalidad en nuestras realidades diocesanas. A veces observamos al igual que en Caná, falta el vino nuevo de la alegría y de la esperanza en nuestras comunidades, es un cristiano «aguado» y «descafeinado» al que le faltan las

ganas de evangelizar. Nos hacen falta evangelizadores enamorados y entusiasmados con la misión de llevar a la gente el Amor de Cristo.

3. Servicio a la evangelización. Mi larga experiencia me dice que donde se potencia la vida interior, la relación personal con Cristo, surgen muchas de nuestras iniciativas y la evangelización tiene sabor creativo a Evangelio.

Este mes de agosto, estaré en la casa de ejercicios «El Buen Pastor», de Toledo, impartiendo el mes ignaciano a la luz del Corazón de Jesucristo. Ofrecemos un mes para cada uno, sacerdotes, consagrados, laicos.

Puedes hacerlo completo o por semanas cada a año, o elegir lo que se puede hacer cada año, hasta en años sucesivos completando el mes ignaciano. Este año será desde el 31 de julio al 24 de agosto y la distribución de las semanas la podéis ver en el programa que se ha realizado para el mismo.

Os espero con «grande ánimo», con mi bendición.

II. ACTOS INSTITUCIONALES

NOMBRAMIENTO DE ACADÉMICO HONORARIO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO DEL EXCMO. MONS. FRANCISCO CERRO CHAVES, ARZOBISPO DE TOLEDO Y PRIMADO DE ESPAÑA

**Salón de Concilios del Arzobispado de Toledo
22 de junio de 2022**

**APERTURA DE LA SESIÓN
Excmo. Sr. D. Jesús Carrobles Santos,
director de la Real Academia de Bellas Artes
y Ciencias Históricas de Toledo**

Sr. Arzobispo, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, compañeros de Academia, señoras y señores.

En junio del año 1916 un grupo de toledanos preocupados por su ciudad, decidieron crear una Academia destinada a canalizar los esfuerzos de la sociedad civil en beneficio de todos. Su principal objetivo fue trabajar desinteresadamente por la conservación de una población convertida en símbolo, pero en la que todo eran carencias, dudas y necesidades. En este sentido, conviene recordar que su labor tuvo que realizarse en un momento complejo, en el que fue necesario tomar medidas drásticas, en ocasiones poco populares, que chocaban con planteamientos supuestamente higiénicos o modernizadores, defensores de un modelo que defendía el derribo de las viejas murallas, como

muestra de la necesidad de romper con el pasado.

Pues bien, frente a esa línea de actuación, aparentemente renovadora, que buscaba la modernidad en la mera apariencia de las fachadas o en el ensanchamiento y alineamiento de algunas calles, nuestros académicos fundadores fueron capaces de crear otra muy diferente, que partía de la conservación y la veneración del pasado, como vía para generar riqueza y sacar a la población de las dificultades en las que se encontraba. Gracias a todos ellos se generó una novedosa idea de regeneración que iba más allá del campo o la política, tal y como procuraron los intelectuales ligados a la Generación del 98, con el fin de alcanzar el ansiado desarrollo de una manera diferente.

Hoy nos cuesta reconocer lo que este grupo de personas hizo por todos nosotros, pero basta con salir a alguna de las calles más cercanas a este simbólico edificio que nos acoge, para ver quién ganó el debate. El triunfo fue posible por la calidad humana y profesional de aquellos primeros académicos que suplieron con su entrega la falta de técnicos y programas en las instituciones de un Estado que, a duras penas, se hacía presente en pequeñas ciudades de provincias como la nuestra.

Entre estos protagonistas promotores podemos encontrar cuatro grandes bloques de profesionales que muestran la realidad de la sociedad toledana, en ese momento crucial de nuestra historia. Uno de ellos es el que tuvo su origen en los profesores de la Academia de Infantería que, a pesar de estar de paso en muchas ocasiones, se comprometieron con la ciudad y sus instituciones. Otro fue el integrado por abogados, arquitectos, médicos y otros altos funcionarios que trabajaron en la Administración provincial y local. El tercero fue el de los artistas y profesores vinculados a la Escuela de Artes y Oficios o al Instituto de Segunda Enseñanza, que también cumplieron un importante papel en la población. El cuarto y último fue el integrado por los miembros de la Iglesia toledana que, desde la salida de la corte de Felipe II en 1561, se había convertido en el principal núcleo generador de vida para la población, por aportar el sustento espiritual y económico que necesitaban los toledanos.

Entre todos los académicos pioneros, pertenecieron a este último grupo personas tan destacadas como Ramón Guerra Cortés, Deán de la Santa Iglesia Catedral Primada y José María Campoy García responsable de la restauración de la parroquia de Santiago del Arrabal, a la vez que miembro de otras academias destacadas como son la Real Academia de la Historia, la Tiberina de Roma o la del Mediodía de Francia. También, el párroco mozárabe y periodista Ángel María Acevedo Juárez, que impulsó las restauraciones de los templos de San Lucas y San Sebastián o el que llegó a ser obispo de Ciudad Real, Narciso Esténaga Echevarría, beatificado en octubre de 2007 tras su trágica muerte.

A ellos debemos sumar el primer Académico Honorario designado por esta Corporación, que resultó electo en la celebración del pleno inaugural

celebrado en junio de 1916. Me refiero a Victoriano Guisasola y Menéndez, cardenal arzobispo de Toledo, que todavía ostentó títulos como el de Patriarca de las Indias Occidentales o el de Canciller Mayor de Castilla y tuvo una intensa vida académica tras su nombramiento como miembro de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas o correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Con esta elección se inició una tradición que hoy recuperamos, me refiero a la vinculación de algunos arzobispos toledanos con nuestra Academia, a través de la categoría de académicos honorarios. Fue el caso de Enrique Reig Casanova responsable de la fundación de los museos diocesanos de Valencia y Barcelona o del recordado Marcelo González Martín que, además de pertenecer a nuestra Real Corporación, fue numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de Honor de la Real Academia de Doctores de España. Todos ellos se convirtieron en magníficos compañeros que ayudaron a mantener ese sabio influjo eclesiástico en nuestros debates.

A ellos debemos sumar otro obispo y compañero especialmente querido, que también ostenta la categoría de académico honorario. Me refiero a Ángel Fernández Collado, que cumplió una brillante etapa como académico numerario y alcanzó su nueva consideración en el momento en el que debió salir de Toledo para tomar posesión del obispado de Albacete.

Es pues, el momento de recordarlos pero también de agradecer la colaboración prestada por otros muchos sacerdotes, en especial por diferentes miembros del Cabildo y beneficiados de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, que se convirtieron en importantes académicos numerarios en diferentes momentos de nuestra centenaria historia. Me refiero ahora a hombres de tanto valor como fueron Antonio Benigno Celada, Jaime Colomina Torner, Eduardo Estella Zelaya, José Carlos Gómez-Menor, Ramón González Ruiz, Rafael Martínez Vega, José Polo Benito, Juan Francisco Rivera Recio, Agustín Rodríguez Rodríguez, Ricardo Sánchez Hidalgo o Casimiro Sánchez Aliseda.

Sin ellos, esta Real Academia no habría sido la misma y difícilmente hubiera llegado a nuestros días. Para comprender el destacado papel que jugaron baste con recordar que algunos de ellos se convirtieron en directores y fueron responsables de buena parte de los mejores años de la Corporación.

Esta enumeración de tanta calidad humana, muestra que en estos primeros 106 años de vida, la presencia de eclesiásticos ha sido una feliz constante en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Toca ahora decir, además, no es sólo una cuestión de pasado, ya que entre los académicos numerarios que estamos presentes en este salón, contamos con compañeros tan valiosos e indispensables como son Francisco María Fernández o Miguel Ángel Dionisio, que aseguran que el compromiso se mantiene.

Esta continuidad es la que queremos resaltar y asegurar con este acto

que finalizará con la incorporación de nuestro arzobispo D. Francisco Cerro Chaves como Académico Honorario. Su presencia entre nosotros servirá para reforzar un modo de actuar que, como vemos, viene del pasado, pero nos lleva directamente al futuro que es el que verdaderamente nos interesa.

Su colaboración, estamos seguros, será esencial para todos y sólo le pediremos su sabio consejo para cumplir con los fines que nos mueven y que resumió perfectamente nuestro primer Director, Rafael Ramírez de Arellano, en un breve texto publicado en el primer número de nuestra revista *Toletum*. En él dijo: “Lo que da valor a nuestra Academia es el alma de Toledo, el ambiente artístico, la estructura especial, la idealidad, en fin, de Toledo; ese espíritu de misterio que persiguieron Zorrilla y Bécquer, y tantos otros románticos y poetas, que recorrían y aún recorren de noche las misteriosas encrucijadas y los sombríos cobertizos, tras la ilusión de hallar las rondas de corchetes y los trovadores enamorados, que parecen próximos a brotar de entre sombras de conventos y callejuelas. Este espíritu poético con el que no acabarán los tiempos presentes, asaz prosaicos, y que vivirá tanto como Toledo exista.

A conservar ese espíritu toledano, a estudiar su pasado y a encauzar artísticamente su porvenir, ha venido esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas”.

Pues bien, un siglo después, a nosotros, con nuestro nuevo Académico de Honor D. Francisco, nos toca trabajar para procurar esa conservación y acrecentamiento de la ciudad ideal a la que siempre aspiramos, procurado lo mejor para su gente.

Llega el momento de finalizar y, para hacerlo, sólo me queda aclarar una cuestión que me parece importante. En este acto no procedemos a la recuperación de ninguna tradición mediante un procedimiento más o menos mecánico. Nada más lejos de la realidad. Nuestra intención es otra y está directamente relacionada con una máxima de Aristóteles que decía que “la dignidad no consiste en poseer honores, sino en merecerlos”.

Pues bien, sobra decir que en lo que toca a nuestra Real Academia, nuestro digno arzobispo los posee porque los merece. Sin más. Muchas gracias

LECTURA DEL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO

Ilmo. Sr. D. José Luis Isabel Sánchez, secretario

El art. XIII de los Estatutos de la Real Academia dice de los Académicos de Honor.

La Academia distinguirá con el título de Académico Honorario a las personas que, por sus relevantes méritos artísticos, históricos, literarios, antro-

pológicos o científicos, o por los servicios extraordinarios prestados a esta Corporación, sean consideradas como acreedoras a figurar en tan prestigiosa categoría. Su número no podrá exceder de ocho.

Reunida la Real Academia en sesión extraordinaria el 5 de abril de 2022, en el punto único de la orden se recogió lo siguiente:

ELECCION DE ACADEMICO HONORARIO

Se lee ante el Pleno la candidatura del Sr. Arzobispo D. Francisco Cerro Chaves para Académico Honorario, presentada por los Sres. Carrobles, Isabel y Fernández Jiménez. El Sr. Censor expone cómo se debe votar en función de los Estatutos recién aprobados. Se procede a la votación, siendo elegido el candidato.

La Real Academia ha valorado para concederle esta distinción: su interés por los trabajos de esta Institución desde que llegó a Toledo y su deseo de colaboración con ella.

Su compromiso con el patrimonio artístico a través de los diversos departamentos pertenecientes a la archidiócesis.

Su afán por fomentar el cuidado de nuestro patrimonio natural con la creación de la delegación para el cuidado de la creación, dirigida por laicos.

Finalmente, su afán por la literatura religiosa con la publicación de más de 120 libros, algunos de ellos traducidos a otras lenguas modernas.

Recoge el título de Académico Honorario el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Cerro Chaves.

LAUDATIO DEL ACADÉMICO HONORARIO ELECTO

Ilmo. Mons. Francisco María Fernández Jiménez, censor

Excmo. Sr. Director

Queridos compañeros de la Academia

Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, acompañado por su Obispo Auxiliar

Ilmas. Autoridades civiles, académicas, militares y eclesiásticas

Señoras y Señores:

El Sr. Director me ha encomendado pronunciar la laudatio del nuevo académico honorario, el Sr. Arzobispo de Toledo y Primado de España. Tarea por un lado algo embarazosa porque no deja de ser mi superior, pero por otra grata, pues es una persona sencilla y afable, a la que conozco hace muchos años y lo que diga será desde esta amistad que va más allá de otras cuestiones.

Para conocer bien su persona, es bueno remontarse a sus orígenes que van forjando nuestro carácter y nuestro ser. Por eso comienzo diciendo que D. Francisco Cerro Chaves nació el 18 de octubre de 1957 en Malpartida de Cáceres, pueblo extremeño que pertenece a la Mancomunidad del Tajo-Salor, y que contaba el día que nació con más de 6.000 habitantes. Vino a luz en el seno de una familia sencilla y trabajadora que modeló el corazón del que luego estaba llamado a ocupar la silla de san Ildefonso. Es bueno dirigir la mirada a este pueblo cacereño y comprobar su amplio y variado patrimonio no solo religioso sino también civil, junto al no menos importante patrimonio natural pues en su término se encuentra el espacio natural de Los Barruecos. En este ambiente, nuestro nuevo académico honorario aprendió a amar la familia, y el trabajo bien hecho, a ser sencillo y agradecido, a valorar el patrimonio junto con el medio ambiente y saber disfrutar sanamente de él, a querer a Dios y a su madre santísima.

Pronto, siendo ya joven sentirá la llamada de Dios al sacerdocio. Ingresó en el seminario de Cáceres para realizar los estudios de bachillerato y filosofía y luego, con un grupo de seminaristas de esta diócesis se trasladará al Seminario de Toledo para estudiar Teología. En el seminario dio muestras de su amor al Corazón de Jesús y a la Virgen junto con su dedicación al estudio con sencillez y afabilidad. Era destacado su fino sentido del humor y su don de gentes que aún conserva. Terminó este ciclo de sus estudios con el título de Bachiller en Teología (Licenciatura en Estudios Eclesiásticos) otorgado por la Facultad del Norte de España. y más importante con su ordenación sacerdotal en la Catedral Primada el 12 de julio de 1981.

Su primer destino fue Vicario Parroquial de la Parroquia de San Nicolás. En ella mostró su deseo de evangelizar, especialmente a los niños, jóvenes y enfermos, y su profunda vida espiritual. Fue un vicario parroquial muy querido por su sencillez y afabilidad. Estas cualidades llamaron la atención de sus superiores que le encargarían de coordinar los grupos juveniles católicos de la ciudad de Toledo llegando a ser consiliario diocesano de pastoral juvenil, colaborador de la parroquia de Santa Teresa y director de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales «El Buen Pastor». En este periodo comenzó una de sus aficiones: la redacción de libros sencillos y profundos de espiritualidad. En 1984, siendo todavía Vicario Parroquial de san Nicolás, vio la luz su primer libro titulado: *Sagrario Fernández Jiménez una explosión de alegría*. Desde ese momento no ha parado de escribir.

En 1989 comienza su primera etapa de trabajo pastoral en Valladolid. Allí fue capellán del Santuario Nacional de la Gran Promesa y director del Centro de Formación y Espiritualidad del Corazón de Jesús.

Enseguida fue enviado a Roma por el cardenal González Martín para realizar estudios en Teología Espiritual en la Pontificia Universidad Grego-

riana que concluyó en 1997 con la defensa de su tesis doctoral titulada: «La experiencia de Dios en el beato fray María Rafael Arnáiz Barón (1911-1938). Estudio teológico-espiritual de su vida y escritos», publicada en la BAC en la colección Estudios y Ensayos. Sección de Espiritualidad.

Terminados sus estudios vuelve a Valladolid, al Centro de Formación y Espiritualidad del Corazón de Jesús. En esta etapa vallisoletana fue también director diocesano del Apostolado de la Oración, miembro del Consejo Presbiteral Diocesano; delegado diocesano de pastoral juvenil y profesor de Teología Espiritual del Estudio Teológico Agustiniانو. En esta época se acentúa su pasión por el Corazón de Jesús y por la dirección de almas. Son muchos los libros que escribió especialmente en esta etapa. Es autor de más de 120 publicaciones, escritas con un lenguaje asequible para todos y dirigidas, sobre todo, a la formación espiritual de los jóvenes y también de los mayores. Algunos de sus libros han sido traducidos a varios idiomas (francés, italiano, portugués). Durante este periodo sigue estudiando y es doctorando en Teología de la Vida Consagrada en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Su deseo de fomentar la devoción hacia el Corazón de Jesús le convierte en miembro cofundador de la Fraternidad Sacerdotal del Corazón de Cristo y en fundador del Instituto Secular Cor Iesu.

Estando en estas lides, el Papa Benedicto XVI le nombró Obispo de Coria-Cáceres el 21 de junio de 2007. Recibió la ordenación episcopal y tomó posesión de la diócesis, el 2 de septiembre de 2007. Su lema episcopal es “Cor Jesu fons evangelizationis pauperibus”, que significa “El corazón de Jesús fuente para evangelizar a los pobres”. En Cáceres resumen su pontificado con estas palabras: «En lo que se refiere a la actividad pastoral, convocó el XIV Sínodo Diocesano e hizo una fuerte apuesta por las escuelas de formación. Durante su episcopado, entre sus cargos de confianza y delegados episcopales contó con numerosos laicos, destacando la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. Hombre de profunda espiritualidad, con gran devoción al Corazón de Jesús». Hay que unir la potenciación de la espiritualidad mariana en el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña.

El 27 de diciembre de 2019 se hizo público su nombramiento por parte del Papa Francisco, como Arzobispo de Toledo, sede de la que tomó posesión el 29 de febrero de 2020.

Podríamos añadir muchos más datos a esta pequeña biografía, pero no es el momento de hacerlo.

Ahora deseo expresar las cualidades de D. Francisco Cerro que le pueden convertir en un colaborador leal y fructuoso de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Lo primero a destacar es su gran sencillez y su gran corazón que le capacita para poder emprender un diálogo sincero con todos y acercarse a las

instituciones que velan por el bien de nuestra provincia. Por ello, en estos dos años de pontificado, a pesar de las dificultades vividas por la pandemia, ha recibido en una ocasión a nuestra Junta de Gobierno, y en otra participó en uno de los homenajes a uno de nuestros académicos difuntos. En ambos momentos expresó su deseo de colaborar con la Real Academia de una manera más estrecha dentro del diálogo de la Iglesia con las instituciones culturales de su entorno. Así, cuando le comunicué la decisión del Pleno de nombrarle académico honorario, recibió la noticia con gran alegría, expresando su empeño de trabajar con esta Institución centenaria en todo lo referente al patrimonio, respetando la autonomía de cada institución.

Lo segundo que señalo es su amor por la escritura y por la literatura religiosa. Ya he indicado la cantidad de libros que ha escrito, algunos con varias ediciones y la mayoría de ellos de espiritualidad donde se sirve de sus dotes literarias para llegar al corazón de los lectores. Nuestra Institución tiene también entre sus miembros a académicos que se dedican a la literatura y alguno de ellos han escrito libros de poesía religiosa.

También deseo destacar su interés por el respeto y la conservación del medio ambiente. Ha creado en su breve pontificado una delegación para el cuidado de la creación, formada por laicos y muy activa. En eso se une al empeño de esta Academia de defender el patrimonio natural, afán al que se dedican especialmente algunos de sus miembros.

Así mismo, no puedo olvidar su dedicación a la formación de los sacerdotes, vida consagrada y laicos en lo que respecta a la vida espiritual, formación que ayuda en gran manera a valorar las obras de arte que elevan los espíritus tanto religiosos como profanos. Por eso ha creado dos delegaciones nuevas que tiene que ver, una directamente con la formación espiritual desde todos los puntos de vista, la Delegación de Espiritualidad, y otra dedicada al diálogo entre fe y cultura, que es la delegación de Fe y Cultura a cuyo frente está la primera mujer delegada; Dña. Pilar Gordillo Isaza.

Sé que podría decir otras muchas cosas, pero no quiero cansarles. Baste esto para conocer algo mejor a nuestro nuevo académico, si bien estoy seguro de que cuando lo tratemos más de cerca descubriremos facetas extraordinarias de su persona que nos harán decir: Se quedó corto el censor.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN DEL EXCMO. MONS. FRANCISCO CERRO CHAVES

Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Ilmos. Sres. Académicos Numerarios y Sres. Académicos Correspondientes

Excmos. Srs. Arzobispo emérito, Obispo Auxiliar, y Obispo emérito de Segovia, Sres. Vicarios y Autoridades eclesíásticas presentes
Autoridades civiles, académicas y militares .
Señoras y Señores:

Con gozo recibí la noticia de mi nombramiento como académico honorario y con la misma alegría recibo ahora la medalla acreditativa correspondiente. Agradezco a todos los que han hecho posible esta concesión así como al Sr. Director y Censor por las palabras amables que me han dirigido.

Ciertamente, no soy el primer arzobispo de Toledo que es honrado con semejante distinción. Ya el mismo día de constituirse esta centenaria institución, el 11 de junio de 1916, el cardenal Guisasola Menéndez era agraciado con este mismo título. Junto con él, mis predecesores los Cardenales Reig y Casanova y González Martín también obtuvieron en su día este honor. Hoy es a mí al que distinguen con esta medalla que yo acepto desde el respeto y la estima que siento por esta Real Academia y por sus fines. Uno de ellos es “velar por la conservación y enriquecimiento del Patrimonio cultural y natural en la provincia de Toledo”. Este cuidado por los bienes heredados de nuestros antepasados, simbolizados por la ingente cantidad de edificios de culto, como por la rica variedad de folklore que acompaña a las fiestas religiosas, es también objeto de mis cuidados como han hecho mis predecesores y, conmigo, tantos sacerdotes que, desde el trabajo silencioso y diario, posibilitan la conservación de un gran número de monumentos esparcidos por toda la archidiócesis que comprende principalmente toda la provincia de Toledo.

También el patrimonio natural es motivo de la preocupación de toda la Iglesia. Ya hace algunos años el propio papa Francisco escribió una encíclica sobre el cuidado de la tierra titulada *Laudato Si*. A este fin, he querido crear una delegación denominada “Cuidado de la Creación” para concienciar a los cristianos de la necesidad de amar, cuidar y conservar el medio ambiente que hemos recibido de nuestros mayores y que las jóvenes generaciones tienen derecho a disfrutar. En esto agradezco los esfuerzos que la Real Academia ha emprendido para garantizar la salvaguarda de la creación.

Sobre la importancia de cuidar el patrimonio, ha hablado hace unos días el Papa Francisco en un mensaje que envió a los participantes en el congreso “Carisma y creatividad. Catalogación, gestión y proyectos innovadores para el patrimonio cultural de las comunidades de vida consagrada¹. En él expone, en primer lugar, las bases bíblicas para exhortarnos a velar por la conservación del legado cultural. El Pontífice nos recuerda que ya en los libros que narran la constitución del Pueblo de Dios, los que conocemos como el Pentateuco, se advierte que el Señor no solo les da una nueva ley para que amen a Dios y

1 *L'Osservatore Romano*, ed. española, número 18 del año 2022, p. 5.

al prójimo, sino que también se detiene en el santuario y los objetos de culto que son «los símbolos de la presencia del Señor y también son signos de la identidad de los israelitas en relación con las naciones con las que entran en contacto». Esto ocasionó que el Pueblo de Dios pusiera un gran empeño en su custodia. Esta idea se puede también aplicar al patrimonio religioso de la Iglesia Católica, el nuevo Pueblo de Dios. Sus templos y lo que en ellos está depositado son vistos no como objetos de un museo, sino como parte de la esencia del pueblo cristiano que vive en España.

Desde tiempo inmemorial, la Iglesia ha querido manifestar su amor a Dios a través de bellos edificios que han llegado hasta nosotros, alguno de ellos esplendoroso como la Catedral Primada y otros más modestos, diseminados por toda la geografía diocesana. Puedo, por tanto, afirmar, después de haber visitado muchas de las parroquias de nuestra provincia, que nuestra archidiócesis posee un rico patrimonio religioso cuya conservación ha sido posible gracias al amor de las gentes de nuestras parroquias y de los sacerdotes que las rigen junto con los organismos de nuestro arzobispado que han velado por su conservación como la administración diocesana y la delegación de patrimonio. Quiero hacer mención, como muestra de este esfuerzo la restauración de la iglesia de santa Eulalia que ha recibido el premio de rehabilitación de esta academia en el presente año.

Pero, no solo los edificios sino también las costumbres de sus gentes manifiestan que la vida cristiana es un hecho arraigado en los hombres y mujeres de nuestros pueblos y ciudades. Es lo que denominamos religiosidad popular que da lugar a un patrimonio inmaterial que no se debe perder. La alegría de ver a Dios con nosotros en el Corpus Christi celebrado con solemnidad, no solo en nuestra ciudad de Toledo, sino también en muchos pueblos de la geografía toledana donde se expresan las raíces católicas de nuestra patria, han generado unas expresiones artísticas donde se funde arte, cultura y religión que ayudan a solemnizar la fiesta. También ocurre esto con las expresiones marianas como las romerías tan frecuentes en nuestra ciudad, y en las poblaciones de nuestra archidiócesis en el mes de mayo, la devoción a las patronas con sus fiestas donde se expresa el amor de las gentes por la Madre de Dios. No quiero olvidarme de festejos como el de las mondas en Talavera de la Reina unido a la Virgen del Prado, o los mayos manchegos que anuncian la llegada del mes de María. Tampoco puedo omitir todo el sentir popular en la Semana Santa. Por eso, ya al principio de mi pontificado quise escribir una pastoral donde daba unas pautas para conservar estas tradiciones, restaurándolas de elementos que no son propios de ellas.

En este punto del patrimonio inmaterial merece mencionar los caminos que los peregrinos a ciertos santuarios religiosos han dejado en nuestra diócesis. Por Toledo pasa uno de los caminos que llevan a Santiago de Compostela; en

este año santo guadalupense se han mejorado y promocionado los caminos que llevan a la Virgen de Guadalupe tanto el que va por los Montes de Toledo, como el Camino Real, rutas que no son de ahora, sino que durante muchos siglos nuestras gentes han usado dejando una huella en los lugares por donde pasaban. En este punto, he querido que la nueva delegación para el cuidado de la creación fomente estas rutas en las que el hombre también está llamado a apreciar y a querer nuestro patrimonio natural.

Otro aspecto importante desde el punto de vista patrimonial es el de la recta gestión de los bienes temporales eclesiásticos, pues, como afirma el Papa Francisco: «la Iglesia es consciente de la responsabilidad que tiene de salvaguardar y gestionar diligentemente sus propios bienes, a la luz de su misión evangelizadora y con particular solicitud hacia los necesitados»². En esto he recibido una rica herencia de mis predecesores que con tanto mimo han cuidado de este aspecto tan relevante.

No quiero pasar por alto, uno de los problemas a los que nos enfrentamos especialmente en Toledo. El patrimonio perteneciente a las órdenes religiosas y a las Sociedades de Vida apostólica. El Papa en este punto recuerda que, «respetando la justa autonomía de la que gozan, las comunidades de vida consagrada ejercen su capacidad patrimonial en nombre de la Iglesia, con vistas al bien común»³. Sigue hablando el Santo Padre del valor artístico y cultural de estos Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, y señala que «de hecho, han sido y siguen siendo promotores del arte y la cultura al servicio de la fe, custodios de una parte muy significativa del patrimonio cultural de la Iglesia y de la humanidad»⁴. Todo este patrimonio sirve a estas instituciones para mostrar su carisma al servicio de la liturgia, la evangelización y la caridad. Agradezco el no siempre fácil mantenimiento de su patrimonio.

Finalmente deseo volver a citar a nuestro Papa Francisco que nos habla de un problema que se está dando, desgraciadamente en nuestra época y en nuestra ciudad. La cita es larga pero muy iluminadora. Nos dice el Pontífice: «Es necesario abordar la reutilización de los inmuebles en desuso, una necesidad que es aún más urgente hoy en día, no sólo por la contracción numérica de las comunidades de vida consagrada y la necesidad de encontrar los recursos necesarios para atender a las hermanas y hermanos ancianos y enfermos, sino también, en particular, por los efectos de la aceleración del cambio legislativo y la debida necesidad de adaptación. No en vano, las cargas económicas de

2 Carta apostólica *motu proprio* *Fidelis dispensator et prudens*, (24 de febrero de 2014), Proemio.

3 *L'Osservatore Romano*, ed. española, número 18 del año 2022, p. 5.

4 *L'Osservatore Romano*, ed. española, número 18 del año 2022, p. 5.

mantenimiento y conservación ordinarias y extraordinarias que soportan estas comunidades, especialmente en Europa, están provocando el desmantelamiento. El problema no debe abordarse mediante decisiones precipitadas o improvisadas, sino como parte de una visión global y una planificación con visión de futuro, y posiblemente mediante el uso de experiencia profesional probada. La liquidación del patrimonio es una cuestión especialmente delicada y compleja, que puede suscitar intereses engañosos por parte de personas sin escrúpulos y ser ocasión de escándalo para los fieles: de ahí la necesidad de actuar con gran prudencia y astucia y también de crear estructuras institucionales para acompañar a las comunidades menos dotadas». Creo que estas palabras del Santo Padre son meridianamente claras y un reto a afrontar.

Concluyo deseando expresar mis mejores deseos de cooperar con los fines de esta Real Academia que hoy me concede la medalla de Académico Honorario en lo que esté de mi parte. Creo que el diálogo cultural entre las diversas instituciones, respetando la justa autonomía de cada una de ellas, es útil y necesario para avanzar en la no siempre fácil solución de los problemas. Agradezco una vez más la acogida de todos los académicos y la asistencia de los aquí presentes y expreso mi deseo de colaborar con vosotros.

Muchas gracias.

III. OTROS ESCRITOS

TEOLOGÍA, CARISMA Y ESPIRITUALIDAD DE LA VIDA CONSAGRADA EN COR IESU, INSTITUTO SECULAR

(20 años de fundación)

Al cumplirse los 20 años de la fundación COR IESU como Instituto Secular, he reflexionado desde el Corazón Vivo de Cristo Resucitado como es la vida, la síntesis de la espiritualidad y el carisma en COR IESU. Vamos a tener como distintos encuentros a los que invito a todo COR IESU para vivir nuestra comunión y nuestra espiritualidad, dando gracias a Dios y a la Iglesia. Estamos llamados a lanzarnos a seguir evangelizando con “signos pobres”, que sintetiza desde el Corazón de Jesús, nuestra profunda vocación de vida consagrada en la secularidad.

Este tiempo de acción de gracias por los 20 años de fundación lo viviremos cada COR IESU en los retiros y encuentros de formación en las Diócesis y en estos encuentros en los que profundizaremos para vivir nuestro seguimiento del Corazón de Cristo pobre, casto y obediente, teniendo como trampolín todas

nuestras formas de pobreza, que vividas “encorazonados” es nuestra riqueza.

Os recomiendo vivamente para celebrar este acontecimiento:

1. Mes Ignaciano a la luz del Corazón de Cristo. 31 de julio al 24 de agosto. Casa de Ejercicios del Buen Pastor de Toledo.

Hacerlo todas las que están en formación y no lo han hecho y en los que harán el compromiso definitivo, o aquellas que en estos momentos de su vida sea justo y necesario. También las que pensando en la fecha de 20 años, ver la posibilidad de poder hacerlo. Es una oportunidad única en estos momentos.

2. Ejercicios Espirituales para COR IESU. En la Casa de Ejercicios El Buen Pastor de Toledo (finales de agosto) (femenino COR IESU y masculino). Tenemos que hacerlo todos los consagrados una vez al año.

3. Peregrinación-Convivencia a Guadalupe de toda la familia de COR IESU para dar gracias a Dios por los 20 años, el final de la convivencia de agosto en Toledo y renovación como familia de los votos.

4. Peregrinación a Tierra Santa de COR IESU para renovar los votos en Nazaret, y dar gracias por los 20 años de Fundación en octubre.

Durante todo el curso los retiros deben de profundizar en el carisma y espiritualidad de COR IESU y así decírselo a los que imparten los retiros.

1. Seguimiento de Cristo, a través de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia.

2. Los Institutos Seculares de Vida Consagrada en las entrañas del mundo. Consagración y Secularidad.

3. Presentar el directorio de COR IESU (Actualizarlo y publicarlo si se agotó para darlo a conocer). La historia y el desarrollo de la vida consagrada en COR IESU.

4. Presentar el Corazón de Jesús tal como lo presenta el Magisterio de la Iglesia. Profundizar en el contenido del cuarto voto.

Os escribo a COR IESU, con motivo de este aniversario de 20 años de inicio de una vida en la Iglesia, para que por la santidad, seamos capaces de ser en el mundo “sal de la tierra y luz del mundo” desde nuestras limitaciones y debilidades, desde nuestras pobrezas.

Puede ser como una sencilla guía para profundizar en la teología, carisma y espiritualidad de COR IESU, y que durante toda la celebración de este aniversario que concluiremos con un encuentro final en torno a la fecha del inicio de COR IESU que fue el 24 de agosto de 2001 y que las primeras 13 hicieron sus votos en aquel retiro memorable sobre Betania en la Capilla de la Congregación del Centro de Espiritualidad del Corazón de Jesús en Valladolid. Celebremos

esta gracia de estos años, viviendo las gracias que se nos dio como don y que tenemos que seguir viviendo con una gran esperanza y alegría. COR IESU es don y tarea, regalo y entrega de la vida.

Deseamos que en el año 2024, cuando se cumplan 10 años del reconocimiento por la Congregación de Vida Consagrada e Institutos Seculares, podamos comenzar el poder ser reconocidos el Instituto como de derecho pontificio.

Son muchas las iniciativas que están surgiendo desde COR IESU en las fraternidades de las diócesis. También en la revista COR IESU de la familia de consagrados y del cuarto voto, iniciamos una sección, donde se explica cómo nació y como se ha ido desarrollando este carisma y esta espiritualidad de este Instituto Secular en la Iglesia para la transformación del mundo según el Corazón del Señor.

TEOLOGIA, CARISMA Y ESPIRITUALIDAD DE COR IESU

A. COR IESU VIDA CONSAGRADA, NACIDA EN EL CENÁCULO

Tres son los escenarios que nos convoca el Corazón de Jesucristo Resucitado para vivir nuestro profundo carisma de seguimiento de Jesucristo y que nos lleva a vivir con los sentimientos del Corazón de Jesucristo. Es desde estos lugares teológicos, donde estoy convencido que desde el principio, las trece primeras, vivieron la profunda vocación de vida consagrada en COR IESU.

El primer lugar donde fueron convocadas a vivir nuestra vida de seguimiento fue en el Cenáculo, donde tuvo lugar la última cena, antes de su muerte y resurrección.

Es en el cenáculo donde encontramos los grandes ingredientes para hacer “la paella” de nuestra vocación a la santidad desde COR IESU, la Eucaristía, el sacerdocio, el lavatorio de los pies, al amor fraterno.

1. Moldeador por la Eucaristía. El Corazón vivo de Jesús es la Eucaristía, celebrada, comulgada y adorada

Recuerdo aquella tarde de agosto orando delante de la Eucaristía, donde tuve y tengo la convicción de la llamada del Señor de abrir la vocación a la vida consagrada en lo secular, desde todas las situaciones de pobreza que no se deben cerrar a la vida consagrada. Ni por razones de salud, de soledad, de edad, de no poder vivir en una vida comunitaria, de trabajos humildes, quizá por vivir en lugares perdidos...

2. Unidas al Sacerdote

Siempre nos sentimos muy unidos a los sacerdotes, a su misión, a su vida pastoral. A la espiritualidad del sacerdote diocesano, de vivir inserto en la vida pastoral, en la parroquia, en medio del pueblo santo de Dios como recuerda el Papa Francisco. Os recuerdo de rezar todos los días por la santidad de los sacerdotes, con una oración que compuse desde el inicio de COR IESU (pedírsela a vuestra directora local si no la tenéis).

3. Lavatorio de los pies al servicio de la humanidad sufriente

En el cenáculo, aprendemos la profunda humildad del Corazón de Jesús, de ponerse de rodillas al servicio de la humanidad más pobre y necesitada.

La vida consagrada en COR IESU siempre eligió el camino del servicio humilde y sencillo en nuestra misión de evangelizar desde el trabajo, en la parroquia. No queremos ser más que servidores con sencillez y humildad. Unidas al párroco y desde la necesidad de servir “de rodillas” a las necesidades de evangelizar en las parroquias, en el mundo rural, en los pueblos vaciados.

No podemos nunca en los lugares donde ejercitan la misión COR IESU ser competidores que buscamos el poder y el escalafón en los que hacemos, sino que debemos “brillar” en lo humilde, en “ponernos” a los pies de los más necesitados.

4. Vida fraternal

COR IESU vive en la alegría de una vida fraternal. Nos queremos en su Corazón. Por no tener vida comunitaria en COR IESU, de vivir juntos, siempre se potencia la vida fraternal y la importancia de tomarnos muy en serio la asistencia a toda lo que COR IESU organiza y no insta para vivir nuestra vida consagrada para crecer por dentro para servir por fuera. Es necesario en el Cenáculo, en la vida cotidiana, crecer en ser un solo corazón, vida de fraternidad.

En todos los acontecimientos del encuentro de Cristo Resucitado en el Cenáculo presenta su corazón “sin puertas” “mira mi costado”, son los signos de mi vida entregada.

Es en el cenáculo, donde nos cita a toda la vida consagrada a vivir en la interioridad con el Corazón del Señor. Por tanto el encuentro con el Resucitado, los lugares teológico, en donde nos hemos sentido siempre en COR IESU en casa. Desde Betania, la acogida, nos lanzamos al cenáculo, para vivir el gozo y la alegría el vivir por Jesucristo, con Él y en Él.

Es en el Cenáculo, en la contemplación Eucarística, donde vivimos también la alegría de la Redención del perdón de los pecadores (somos pecadores) para

vivir en la vida fraterna y con una profunda humildad, ponerse “de rodillas” al servicio de la evangelización. Desde nuestras pobreza, que nunca las vivimos como obstáculos para la evangelización, sino como trampolín para la santidad.

COR IESU no se entiende sin el cenáculo, sin los grandes regalos del Corazón de Cristo, que son el Amor Fraternal el servicio humilde a la Redención con el lavatorio de los pies.

B. COR IESU VIDA CONSAGRADA EN LA GALILEA DE LA VIDA (SECULARIDAD)

1. Volvamos a Galilea (Jn 21)

Siempre nos sentimos llamados en COR IESU a volver a Galilea, como lugar teológico de encuentro con el Corazón Vivo del Resucitado. Después de la experiencia dramática de la pasión y muerte del Señor. Después de la noche, amanece en el lago, y Jesús en medio de la neblina se hace presente para colmar nuestras esperanzas.

Sin lugar a dudas siempre en COR IESU, seremos una y otra vez citados a la Galilea, para encontrar un camino de descanso y de encontrarnos con el Corazón de Jesús que te prepara un desayuno “unas brasas y un pan” siempre cuenta con nosotros para evangelizar “traed los peces que acaban de pescar” y por último, nos sana por la Eucaristía “tomad y comed...”

Para COR IESU, la vida consagrada como seguimiento de Jesucristo, con los votos de pobreza, castidad y obediencia, se vivirá como una vuelta a la Galilea de los Gentiles” un lugar de pobreza. No tenían los moradores de Galilea el prestigio de Judea. Y es aquí, en nuestras pobreza, en nuestros sótanos, donde el Señor nos convoca a vivir nuestra vida consagrada, nuestro seguimiento del Señor. Sin esa vuelta a la Galilea de nuestras pobreza, aceptadas y amadas, no podemos captar la grandeza y la belleza de nuestra vocación de COR IESU, vida consagrada en la secularidad, desde nuestros límites.

Es en la Galilea donde vamos descubriendo cada vez más nuestra profunda vocación en la que la cita con Jesús es en nuestros límites y pobreza. Es en el Amor primero. ¿Por qué a Galilea? Porque es aquí donde comenzó todo “La cosa empezó en Galilea” y es aquí donde nos sentimos llamados a descubrir “el amor primero”, a no instalarnos en la queja del fracaso y del sufrimiento. Dar el paso al misterio pascual, donde descubrir la alegría y el gozo de ser del Señor, no ser de uno mismo y ser para los demás.

La Galilea de COR IESU es vivir en su corazón, en las entrañas del mundo y aceptando y amando nuestras pobreza. Galilea, es partir de nuestras raíces, para descubrir lo que nos invita el Corazón vivo de Cristo y que es el sentir profundo de nuestra existencia “venid a mi todos los que estáis cansado y ago-

biados y yo os aliviaré y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y encontraréis vuestro descanso” Mt. 11, 29

COR IESU es vida consagrada que por una profunda vida de contemplación, se vive la compasión del Corazón y nos sentimos llamados a la santidad. Vivir la santidad como un volver a lo esencial.

Es en la Galilea, de nuestro descanso en su Amor, de pasar con El los momentos difíciles y complicados de la vida. Es el volver al amor primero, es descubrir la belleza del momento, sabiendo que el está en todos nuestros amaneceres y nos invita a estar con El, “venid a mí y yo os aliviaré”.

COR IESU es la vocación que se vive en las entrañas del mundo y que nos lanza a una vida nueva. La vida consagrada en COR IESU no puede prescindir del encuentro con el Resucitado en la Galilea de su Corazón y en la vida, por su presencia.

C. COR IESU, VIDA CONSAGRADA EN LOS CAMINOS (MISIÓN DE EVANGELIZAR)

Tres son los caminos que aparecen en el encuentro con el Resucitado y que se dan en el camino de la vida consagrada de COR IESU como misión de evangelizar desde los caminos.

1. María Magdalena (Jn, 20)

Es la profunda vocación de quien busca en sus noches al Esposo porque no puede vivir sin su Amor. También es la vocación de COR IESU, que une consagración y secularidad. Muchas veces nos toca vivir a oscuras en nuestro interior esa experiencia de oscuridad, que tenemos que vencer con el Señor. Sabiendo que no tenemos que tener miedo a la oscuridad si llevamos dentro de nosotros la luz que es Jesucristo. Hay que buscar al Corazón de Jesús desde nuestras noches, orando a la luz de su Corazón, de donde brota la alegría y el gozo de quien vive la esperanza cierta del Amor de Jesús. Siempre celebramos a María Magdalena en su fiesta y la tenemos como intercesora en el cielo y como todos los santos, son los mejores signos de la Iglesia.

2. Pedro y Juan (Jn 20)

Es la profunda vocación de COR IESU caminar y correr siempre junto a Pedro. Nada sin la Iglesia, nada sin el Obispo, nada sin Pedro. Esta es la carrera hacia la santidad que no la podemos hacer solos. Es necesario el caminar

y correr con la Iglesia, la alegría, caminando juntos, para llevar a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo que Cristo ha resucitado y que nada ni nadie nos podrá arrebatarse el Amor de Jesucristo. COR IESU que se identifica en su vocación con el “discípulo amado” sabe que debe vivir unido siempre a la Iglesia de Pedro.

3. Los de Emaus (Lc 24)

Por compartir codo con codo el camino de la vida, COR IESU siempre sitúa la vocación de caminante, del peregrino, de escuchar a todos los desanimados y desilusionados de la vida. Es en los caminos de la vida, donde está la verdadera vocación-misión, de caminar siempre con nuestros hermanos, para descubrir que no están solos, que hay un peregrino siempre a nuestro lado y que le reconocemos “al partir el pan”.

Esa experiencia profunda de caminar en Emaús y de volver una y otra vez al cenáculo, nuestra vida se transforma cuando le reconocemos “al partir el pan” y cuando somos capaces de acompañar a los que caminan desilusionados, decepcionados e instalados en la queja en el camino de la vida.

Ponemos al Corazón Inmaculado de Fátima como la Madre de Dios, que nos lleva a lo más profundo de “la sed” de Redención del Corazón de Jesucristo.

Oración final

*Corazón divino de Jesús,
nos consagramos a tu Corazón.
Te damos gracias por este tiempo de gracia,
para vivir nuestra vida consagrada,
desde el gozo del voto de pobreza,
de vivir la sponsalidad contigo,
y la docilidad a tus planes de santidad y de caridad para COR IESU.
Ayuda a nuestra humanidad que no tiene paz, ni alegría.
Como familia te ofrecemos desde
nuestra pobreza la entrega de nuestras vidas.
Amen.*

Toledo, 3 de junio de 2022, primer viernes de mes.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

A) APROBACIÓN DE ESTATUTOS

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Aceptada la instancia que nos presenta la **Hermandad de «San José» de La Puebla de Montalbán**, con domicilio social en la Iglesia parroquial de “Nuestra Señora de la Paz”, Plaza Mayor, nº 12, 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad de «San José» de La Puebla de Montalbán (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2022y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica que contribuya a propagar la devoción a San José, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 3 de junio de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Sr. Arzobispo Primado
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

B) OTROS DECRETOS

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Con el deseo de fomentar todas las iniciativas que promuevan el estudio y la investigación de la Teología Espiritual, siguiendo los pasos del **Centro de Estudios de Teología Espiritual** que en su momento creó e impulsó el cardenal González Martín, y como punto de encuentro para conectar Teología y Santidad a través del estudio de las fuentes de la Revelación en Jesucristo, se constituye la Fundación canónica «Centro de Estudios de Teología Espiritual (C.E.T.E.) cardenal Marcelo González Martín», con domicilio social en la plaza de san Andrés, nº 3, 45002 TOLEDO.

Examinados los Estatutos por los deberá regirse la Fundación, en los que se determinan los fines religiosos y apostólicos, el Patronato que la representará, regirá y administrará, así como las causas que pueden motivar su disolución; visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado en los cc. 114, 115 § 3 y 1303 del Código de Derecho Canónico, y obtenido previamente el dictamen favorable del M. I. Sr. Fiscal General del Arzobispado, por el presente,

DECRETO

1. La erección canónica de la Fundación «Centro de Estudios de Teología Espiritual (C.E.T.E.) cardenal Marcelo González Martín», como persona jurídica pública en la Iglesia, con carácter de Fundación pía autónoma con los fines religiosos de las obras de piedad y apostolado, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a estas instituciones según el ordenamiento canónico y concordado vigentes.

2. La aprobación de los Estatutos fundacionales.

Dese traslado a la Fundación de un ejemplar de los estatutos, con el presente Decreto, otro se guardará en el archivo de la Secretaría General del Arzobispado, y otro ejemplar quede en el archivo diocesano de Fundaciones, todos ellos compulsados.

Dado en Toledo, a 30 de mayo de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Sr. Arzobispo Primado
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

Nos, DOCTOR DON FRANCISCO CERRO CHAVES,
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España,

Decreto de la aceptación del documento de súplica y del nombramiento de los oficiales de la investigación

Vista la instancia del día 25 de enero de 2021 (Prot. N° OD 2/2021), con la cual el Rvdo. D. Alberto Royo Mejía, Postulador de la **Causa de Beatificación y Canonización de la sierva de Dios Jorja Perea García** (+ 14-08-2015), en nombre del Actor de la Causa pide el comienzo de la misma, obtenido el parecer positivo de mis hermanos en el episcopado de nuestra Provincia Eclesiástica, hechas las debidas investigaciones con los fieles de esta Archidiócesis con Edicto del 29 de septiembre de 2021, y obtenido el nihil obstat de la Congregación para las Causas de los Santos el día uno de marzo de 2022 (Prot. N. 3615-1/21).

Con la presente acepto el documento de súplica y decreto el comienzo de la Causa de Beatificación y Canonización de la sierva de Dios Jorja Perea García, madre de familia.

Al no poder ocuparme directamente de la instrucción de la Investigación, con el presente nombro:

al M. l. Sr. D. Francisco Javier Hernández Pinto, Delegado Episcopal
al Rvdo. Sr. D. Gustavo Adolfo Conde Flores, Promotor de Justicia
al Rvdo. Sr. D. Albán Salvador Sanz Esteban, Notario actuario.

Ordeno al Canciller de la archidiócesis de informar a los Oficiales de la Investigación de su nombramiento, para que comparezcan el día 21 de julio de 2022 a las 12'00 horas, en el Salón de Concilios del Arzobispado de Toledo, con el fin de participar en la Primera Sesión de Apertura de la Investigación y prestar juramento de cumplir fielmente su encargo y de mantener el secreto de oficio.

Dado en Toledo, a 29 de junio de 2022.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia.
el Sr. Arzobispo Primado
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 15 de junio:

- Rvdo. Sr. D. Fernando Merchán Ramírez, director espiritual de la Asociación “Santa María de los Pinos” de Toledo.

III. ÓRDENES SAGRADAS

DIACONADO

S. I. Catedral Primada.

26 de junio de 2022.

Ministro: Excmo. Mons. Francisco Cerro Chaves.

1. Cristóbal Bargeño de la Plaza, diocesano.

PRESBITERADO

Real Monasterio de Guadalupe.

18 de junio de 2022.

Ministro: Excmo. Mons. Francisco Cerro Chaves.

1. Álvaro Serrano Bayán, diocesano.

IV. DOCUMENTACIÓN**SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI****Alocución de S.E. Mons. Arthur Roche
Prefecto del Dicasterio para el Culto Divino
y la Disciplina de los Sacramentos en la
Santa Misa en Rito Hispano-Mozárabe****S. I. Catedral Primada, 16 de junio de 2022**

«Así lo creemos, Señor Jesús». Esta ha sido nuestra respuesta a la aclamación que sigue al relato de institución de esta venerable y antiquísima liturgia que acabamos de celebrar en la solemnidad del santísimo Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

«Así lo creemos». Así, queridos hermanos, mientras comemos de este pan y bebemos de este cáliz estamos anunciando la muerte del Señor hasta su retorno glorioso, en actitud vigilante, para que cuando venga nos encuentre en vela (cf. Mt 24, 42).

En primer lugar, llama la atención la expresión: «creemos». En la Iglesia todos formamos un solo cuerpo en Cristo Jesús (cf. 1Cor 12, 12), aunque ese único cuerpo lo formamos una muchedumbre de toda raza, lengua, pueblo y nación (Ap 7, 9).

No estoy solo al decir: «Creo» sino que lo hago en sintonía con tantos hermanos que, en cualquier punto del orbe confiesan: «Creemos». Creemos que la presencia misteriosa del Señor en la Santísima Eucarística es verdadera, real y sustancial.

Creemos que el Señor Jesús, se ha quedado con nosotros en la Eucaristía «para dársenos en alimento y unirnos en la unidad de su Cuerpo místico» (Pablo VI, Credo del Pueblo de Dios, n. 25).

Creemos que, en su infinita misericordia, el Señor glorioso en los cielos, no ha querido dejarnos solo, sino que ha querido quedarse con nosotros, de manera misteriosa, para que sintamos su amor y su compañía a lo largo del camino de la vida (cf. Lc 24, 13-16).

En segundo lugar, queridos hermanos, junto al «Así lo creemos», hemos añadido «Señor Jesús»: «Así lo creemos Señor Jesús». El Maestro, en una ocasión, nos ha exhortado a no solo invocar su nombre sino a hacer la voluntad del Padre que está en los cielos (cf. Mt 7, 21).

Invocar el nombre de Cristo Jesús y profesar la fe, han de ir unidos a la caridad. Por un lado, amando a Dios sobre todas las cosas, queriendo hacer su voluntad en todo momento. Por otro lado, amando al prójimo como a nosotros

mismos, especialmente en los más necesitados (cf. Papa Francisco, Mensaje de la VI jornada mundial de los pobres, n. 9).

En esta solemnidad del santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo estamos llamados a profesar nuestra fe, pero también a proclamarla con nuestras vidas y nuestras obras. Una fe profesada que no lleva a una caridad operosa que nos hace ver a Cristo en el hermano necesitado que nos tiende la mano, es una fe vacía, es, en expresión del apóstol Pablo: «un metal que resuena o un címbalo que aturde» (1Cor 13, 1).

Por tanto, hoy y aquí, ante Jesús Sacramentado que dentro de poco procesionará por las calles de Toledo, pidámosle: danos la gracia de profesar nuestra fe con los labios pero sobre todo con el corazón (Cf. Rom 10, 9), para que nunca dejemos desatendido el grito de nuestros hermanos necesitados. Solo así será verdadera nuestra profesión de fe.

Queridos todos: ¡Cantemos al amor de los amores! ¡Amémosle en el Santísimo Sacramento y en nuestro hermano necesitado! ¡Dios está aquí! ¡Así lo creemos Señor Jesús!

V. NUESTROS DIFUNTOS

D. Manuel Torrijos Duro. Nació en Alhambra (Ciudad Real) el 18 de septiembre de 1943 y fue ordenado sacerdote en Toledo el 12 de julio de 1981. Recibió el nombramiento de párroco de Garbayuela, Tamurejo y Baterno el 21 de septiembre de 1981. Más tarde fue nombrado párroco de Casarrubios del Monte (1985) y capellán del monasterio de religiosas cistercienses (1985). En 1993 fue nombrado párroco de Huerta de Valdecarábanos y administrador de Cabañas de Yepes. En 1995 obtuvo licencia para marchar a Barcelona. Falleció en Barcelona el 15 de junio de 2022 y recibió cristiana sepultura en la citada ciudad el día 17.